

jueves 9 de marzo de 2023

Diputación convoca el Concurso de Proyectos Sociales para Asociaciones de la provincia de Huelva 2023

El plazo de presentación de candidaturas está abierto hasta el 30 de marzo



Descargar imagen

La Diputación de Huelva ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia las bases del Concurso de Proyectos Sociales para Asociaciones de la provincia de Huelva 2023, que se viene celebrando desde 1998. El plazo para presentar la solicitud para la presente convocatoria queda abierto hasta el próximo 30 de marzo.

Este año se establece una dotación económica de 27.500 euros, distribuidos en diez premios; siendo nueve premios comarcales, uno por cada Zona Básica de Trabajo Social (ZBSS) dotado cada

uno de ellos en 2.500 euros y un décimo premio de carácter provincial, valorado en 5.000 euros.

A este concurso pueden presentarse todas aquellas asociaciones legalmente constituidas cuyo ámbito de actuación sean los municipios que forman parte de las ZBSS. Cada entidad deberá de presentar un único proyecto vinculado al ODS n.º10, que consiste en evitar las desigualdades sociales.

El objetivo es incentivar a las asociaciones en la realización de proyectos con proyección social que fomenten los valores sociales y que cumplan con los objetivos de desarrollo sostenible adoptados por Naciones Unidas, en el horizonte 2030.

Las solicitudes se presentarán, acompañadas de la documentación específica, a través de la sede electrónica de la Diputación de Huelva, cumplimentando la información requerida para este procedimiento.